

está enfocado en María Martínez Sierra, contemporánea de la generación del '98, una autora que publicó utilizando el nombre de su esposo. En el capítulo cuatro, Kirkpatrick analiza la obra de Carmen de Burgos, una autora menos tradicional que Martínez Sierra que tuvo una tarea muy comprometida dentro del feminismo. El capítulo cinco está dedicado a la obra plástica de Maruja Mallo y, por último, el capítulo habla de la obra narrativa que Rosa Chacel produjo entre 1920 y 1930.

El capítulo dedicado a Maruja Mallo es una lectura fundamental para quien desee reflexionar seriamente sobre los espacios de la mujer y lo femenino en la modernidad. Como afirma Kirkpatrick, "la imagen cultural de la mujer moderna era, por supuesto, una sinécdoque de la modernidad misma" (p. 221). Criada en una familia burguesa de provincia que apoyó su desarrollo artístico, Mallo se integró a la vanguardia urbana de Madrid en la década de los veinte. Junto con su amiga, la poeta Concha Méndez, Mallo se autoconstruyó conscientemente como *flâneuse* como paso incógnito en la carrera artística. Mallo es un personaje muy atractivo, una transgresora que ponía en escena nuevas identidades sociales y de género y que cultivó la ambigüedad genérica en su aspecto, su comportamiento y también su obra pictórica. Las ilustraciones que aparecen en el libro son evidencia de la originalidad, la riqueza y la promesa de la obra de esta pintora, quien encarnó, según Kirkpatrick, "un proyecto radical" (p. 259). La vida de Mallo, como la de Chacel, fue atravesada por el exilio. Partió a Chile invitada por Gabriela Mistral en 1936 y de ahí a Argentina donde residió hasta su regreso a España en la década de los sesenta, cuando ya su obra había caído en el olvido.

Las limitaciones de espacio me impiden dar a cada capítulo la atención que merecen. Este libro es, indudablemente, una incursión deliciosa en un mundo vibrante y bullicioso tergiversado en el recuerdo por su traumático final. Esta modernidad truncada sin duda merecía este estudio que a la vez profundiza nuestra lectura de la participación de las mujeres en la cultura letrada española y también modifica el modo en que pensamos lo moderno. Este libro es fundamental para quien quiera revisar seriamente la construcción de lo moderno en general, y las variantes de lo moderno en el mundo hispanoparlante. Usando como guía a estas mujeres excepcionales, Kirkpatrick pinta un retrato de época con reminiscencias de *Fin de siècle Vienna* de Carl E. Schorske y de *Buenos Aires 1920-1930* y *Una modernidad periférica* de Beatriz Sarlo. La puerta de entrada al cambio de siglo en España es el género, la gran salida es la reconstrucción detallada y deslumbrante de la cultura, los papeles sociales y la política del momento.

Mónica Szurmuk
INSTITUTO MORA

Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires, 2007, 351 pp.

Abrir un sendero que permita recorrer 500 años de historia dentro del vasto territorio poblacional argentino, significa un arduo trabajo de desbroce, primero, y una atenta mirada en la senda que se está trazando mientras se realiza la marcha.

La exploración de Barrancos se revela pertinente a cada paso. Su pretensión prís-

tina de devolver “humanidad” a las y los agentes históricos que, siglo a siglo, convivieron en la incommensurable variedad de espacios argentinos, se logra a lo largo de toda la obra. El texto pone a las mujeres como sujeto visible en una gran variedad de situaciones que, para quienes desconocen esta clase de análisis, resultan un aporte interesante, pues la síntesis es esencial y precisa. Aunque la recapitulación busca ser sumaria, dadas las múltiples temporalidades que el libro atiende, la reconstrucción histórica que emprende Barrancos no es simplificadora, sino que se orienta a abrir perspectivas de análisis que en sí mismas remiten a la complejidad propia de un recorrido por vidas tan diferentes como las que pudieron haber tenido, por ejemplo, las indígenas antes y durante el periodo colonial. Modos de vida tan disímiles entre ellas como frente a las recién llegadas, en particular las europeas que acompañaron a los conquistadores.

Para lograr que su indagación trasluzca esa gran diversidad de experiencias femeninas a lo largo de tres siglos, atiende tanto a Isabel de Guevara, Ana Díaz y Mencía Calderón cuanto a sus contemporáneas sometidas a amancebamientos o quienes se acogieron a la vida conventual. Barrancos demuestra que aunque sus estancias en estas tierras, sus traslados y sus albergues eran heterogéneos, todas quedaban sometidas al orden patriarcal que sostenía la sociedad colonial. Aun las “desobedientes” no podían escapar por mucho tiempo a los papeles que se derivaban de usos y costumbres que les imponía su posición social.

Sujeción al orden patriarcal que no cesó en el periodo poscolonial, aunque numerosas mujeres acompañaron la vida política de la etapa revolucionaria y otras

tantas se mostraron en los frentes de lucha independentista. Menos visibles que Mariquita Sánchez, muchas se animaron, casi en el anonimato, a ocupar cada vez más espacios públicos, se involucraron en las campañas militares, animaron las reuniones culturales y políticas de su tiempo, se atrevieron a publicar sus ideas, en suma, se evidenciaron y buscaron hacerse reconocer en un contexto en el cual los sitios jerárquicos exponían repetidamente la preeminencia del poder masculino.

Mediado el siglo XIX, cuando el Estado nacional argentino comienza a organizarse mediante la tendencia modernizadora que se aplica a las instituciones públicas, la función de las mujeres en ese ámbito aparece de manera bastante contradictoria: así como se propende a la instalación de un sistema de magisterio eminentemente femenino —lo que otorga a las maestras un lugar profesional aún no alcanzado en otras áreas—, no se abandona para nada el culto a la figura de la madre virtuosa con la única función de administrar la vida doméstica. Y son los asuntos familiares, sobre todo los que se ligan a la esfera jurídica bajo control estatal, los que dan cuenta de las paradojas existentes a la hora de pensar su papel social. La postergación a un segundo plano para aquellas que se animaban a emprender estudios universitarios, la invisibilidad en las labores femeninas, tanto domésticas como extradomésticas a las que se vieron reducidas gran parte de las mujeres en los centros urbanos y en zonas rurales es asaz evidente en los registros documentales.

La instrucción pública, de la mano de Sarmiento y de las maestras estadounidenses que acompañaron su accionar, elevó las posibilidades de muchas mujeres, pero aun así, el peso de las formas más tradicio-

nales (matrimonios por conveniencia, arreglos familiares, falta de reconocimiento de la autonomía femenina, etc.) provocaba rechazo a figuras como las de Juana Manso o Juana Manuela Gorriti, quienes divulgaron ideas pro feministas a través de sus escritos, afirmándose como féminas diferentes a lo comúnmente aceptado. Tampoco fueron muy reconocidas las revistas escritas por y para mujeres ni las novelas de autoras nacionales, textos que en su mayoría se abren paso de modo lento en un contexto lleno de periodistas varones y autores nacionales y extranjeros que no compartían actividades más que entre congéneres de su sexo. Todo ello hace pensar a Barrancos que si bien hubo significativos avances de la mujer en la esfera de lo público, la codificación aparecida de la mano del Estado liberal “amparaba la figura patriarcal como nunca antes había ocurrido” (p. 101).

La difusión del socialismo y el anarquismo hizo que el ingreso de la sociedad argentina al siglo XX se acompañe de discusiones cada vez más complejas sobre la situación laboral de las mujeres, su salud reproductiva y sexual, en fin, sus condiciones de vida. Sin embargo, el maternalismo siguió siendo considerado como el principal destino para ellas, aun en las posiciones más ligadas al ideario feminista. Muchas profesionales, empleadas o simplemente interesadas en hacer valer sus prerrogativas civiles y políticas formaron asociaciones, escribieron en la prensa, y destinaron buena parte de sus esfuerzos para conseguir el sufragio y, con el apoyo de diputados progresistas, la condición de sujeción jurídica a padres y maridos se vio transformada a mediados de la década iniciada en 1920. Y este ha sido uno de los pocos logros entre las extensas acciones

que se efectuaban, también, para el reconocimiento de los derechos políticos.

La autora también comprueba cómo, a lo largo de varias décadas, el mundo laboral se hace cada vez más complejo, cuando buena parte de los puestos administrativos son ocupados por mujeres, mientras otras tantas se mantenían sumidas en labores domésticas y, en un buen número, anexando a la atención familiar otros trabajos domiciliarios que no siempre eran reconocidos como merecedores de adecuada remuneración. Sea cual fuere el quehacer que las ocupase, en general la calificación para el trabajo, lejos de ser apropiada, solía ser inferior a lo deseado, por lo que la competencia frente a los varones por lo común, las relegaba a un segundo plano.

La exploración de lo acontecido a lo largo del siglo XX, y sobre todo en la segunda mitad, toma buena parte del libro, pues se realiza con equilibrada proporción sobre las polémicas en torno a lo jurídico, sobre las asociaciones que se ocuparon desde el ámbito estatal, de los partidos políticos, los sindicatos, la educación, la ciencia, etc., en suma, todos aquellos sectores en los que las mujeres obtuvieron mayor visibilidad, sin lograr, sin embargo, condiciones de paridad con los varones. En muchas oportunidades, por cuidar la síntesis necesaria al texto, no se hace una profundización de los temas ni tampoco una ponderación de figuras en particular, aunque sí, en la mayoría de los casos, se realiza el reconocimiento mediante la puesta en memoria de los nombres de todas aquellas mujeres que de algún modo se ocuparon de los temas y propósitos femeniles. También atiende a los varones que dieron su apoyo y acompañaron las travesías gineceicas, en particular por las que se

hicieron en el mundo parlamentario, en las épocas en que el acceso femenino a él era denegado.

En resumen, las explicaciones que propone Barrancos se ordenan a partir del tratamiento esclarecido en los problemas históricos que así lo ameritan, al tiempo que señala algunas sendas que aún no han sido desbrozadas y que merecerían atención por parte de las y los investigadores del género. Por eso el libro, publicado recientemente dentro de la colección Historia Argentina de la Editorial Sudamericana, actualiza el conocimiento sobre historia del género que tantas historiadoras e historiadores han desarrollado a lo largo de las dos últimas décadas. Para ellas y ellos no escatima la autora su agradecimiento ni su puesta en valor en el interesante "Ensayo bibliográfico" que cierra el libro. Esta generosa travesía por los libros y artículos que acompañaron la escritura tiende puentes, abre portales y muestra el sendero a cualquier persona interesada no sólo en iniciarse, sino en seguir franqueando los caminos de la historia de las mujeres en Argentina.

Norma Alloatti
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Darío Salinas Figueredo, *Vicisitudes de la democracia. Entre el peso del modelo y los límites de la política en Chile*, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, México, 2007.

La discusión planteada en este libro es relevante en más de una perspectiva. La cuestión de la democracia es un tema central de la ciencia política en América

Latina desde el fin de las dictaduras que predominaron en la región hasta la década de los ochenta. Consciente de esto, el autor se propone un examen de la experiencia chilena en dos planos que movilizan dos campos de teoría que, no siendo independientes, aparecen adecuadamente distinguidos en el texto.

El caso chileno parece pertinente por el carácter de "laboratorio de experimentos de cambio social" que desde los años sesenta se atribuye al país. Aquí hay que decir que desde que Simón Bolívar mencionó a Chile en la Carta de Jamaica, ningún país de América Latina se ha propuesto seguir el ejemplo chileno. Sin embargo, por alguna razón, Chile aparece en las discusiones de ciencias sociales adornado con dos rasgos contradictorios. Por una parte se suele comenzar afirmando la excepcionalidad del país, especialmente por sus diferencias con el contexto regional, y, por otro, se destaca la intención paradigmática de los programas puestos en práctica por los gobiernos de las últimas décadas.

Asimismo está la cuestión conceptual de la democracia como tal, que en el caso de América Latina, vinculada a la presencia de los modelos liberales de política económica, tiende a reducirse a las cuestiones procedimentales, es decir, al requisito necesario, pero evidentemente no suficiente, de la renovación periódica del personal en los puestos de mando a través de elecciones más o menos limpias o, por lo menos, presentables. Sin embargo, lo magro del concepto se transforma en una deficiencia práctica. La crítica teórica afirma la necesidad, que puede llegar a presentarse hasta como urgencia, de los procedimientos democráticos, escondiéndose así una práctica democrática que